



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE  
MADRID  
FACULTAD DE INFORMÁTICA

## COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO

Sesión del día 22 de Febrero de 2013

### ACTA

En Madrid, a las 12:00 horas del día 22 de Febrero de 2013, y convocados por la Vicedecana de Estudios y Calidad, D<sup>a</sup>. Belén Díaz Agudo, se reunieron en la Sala de Reuniones de la Facultad de Informática los miembros de la Comisión de Calidad del Grado de esta Facultad que a continuación no se relacionan como ausentes:

**Presidente:**

Prof. D<sup>a</sup>. Belén Díaz Agudo

**Secretaria:**

Prof. <sup>a</sup> D<sup>a</sup>. Margarita Sánchez Balmaseda.

**Vocales:**

- Prof. D. Ignacio Martín Llorente (Representante del [Departamento de Arquitectura de Computadores y Automática](#))
- D. Rafael Ruiz Gallego-Largo (Representante del Personal de Administración y Servicios) AUSENTE
- Prof. D. Marco Antonio Gómez Martín (Representante del [Departamento de Ingeniería del Software e Inteligencia Artificial](#)) AUSENTE
- Prof. D. Francisco J. López Fraguas (Representante del [Departamento de Sistemas Informáticos y Computación](#))
- D. Carlos Jiménez Núñez (Representante de alumnos de Grado en Ingeniería Informática)
- D. Ricardo Eugui Fernandez (Representante de alumnos de Grado en Ingeniería de Computadores) AUSENTE
- D. Ruben Gomez Fuentes (Representante de alumnos de Grado en Ingeniería del Software)

Asiste a la reunión en calidad de invitado el Vicedecano de Posgrado, profesor D. Narciso Martí Oliet.

**Puntos del orden del Día:**

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión del 11 de diciembre de 2012 (se adjunta)

Se aprueba el acta enviada sin modificaciones.

## 2. Informe de asuntos del buzón de calidad

El profesor Ignacio Martín Llorente hace un resumen de los últimos asuntos recibidos como sugerencias a través del buzón de calidad. No hay asuntos pendientes.

3. Análisis de resultados del cuestionario de satisfacción del alumnado (curso académico 11/12) (Se adjuntan los resultados de las encuestas para los 3 grados y Doble Grado + comentarios y observaciones de alumnos y profesores. Se ha realizado un resumen en el apartado 3.5 de las memorias de seguimiento.)

Se comenta el resumen y análisis realizado en el apartado 3.5 de las memorias de seguimiento en el que se destacan aquellos aspectos en los que se han obtenido puntuaciones más altas y más bajas. En aquellos aspectos con puntuaciones más bajas para proponer medidas concretas que permitan mejorar.

Por ejemplo, según los resultados de las encuestas de los alumnos se puede mejorar en el cumplimiento de los plazos de notificación de calificaciones, en los canales para realizar quejas y sugerencias y en aspectos de coordinación, como el posible solapamiento de contenidos entre distintas asignaturas (5,76/10 en la encuesta de satisfacción de los alumnos), coordinación entre las clases teóricas y prácticas (6,4/10).

Se acuerda traer estos temas concretos de forma independiente para tomar medidas de mejora. Por ejemplo, se realizará una campaña de difusión del buzón de calidad a través de la pantalla del hall de la facultad y se enviará desde el decanato un mensaje a todos los alumnos de Grado para dar difusión al buzón.

El resto de temas se tratarán en reuniones posteriores.

4. Análisis de resultados académicos y asistencia en el curso 2011/2012 (apartado 2.1 de las memorias de seguimiento)

Se comenta el trabajo realizado para elaborar gráficos sobre las tendencias de las tasas de éxito y rendimiento en la facultad y los datos obtenidos para la tasa de éxito sobre asistentes.

Se propone estudiar de forma individual aquellas asignaturas en las que se detectan tasas que se desvían de forma muy significativa de la media del título. El objetivo es intentar detectar problemas y ayudar a solucionarlos. Se comenta como ejemplo la asignatura EDA (ESTRUCTURA DE DATOS Y ALGORITMOS) del Grado en Ingeniería de Computadores, con una tasa de rendimiento del 10,71% (la media del título es 29%) y una tasa de éxito del 50% (la media del título es 50,5%). En este caso los alumnos que se presentan aprueban con normalidad, pero se observa mucho abandono en la asignatura. Se comentan posibles problemas que pueden ser causa de tasas de rendimiento muy bajas son la falta de formación previa del alumnado (que provoca un abandono masivo), problemas con la dificultad de los contenidos o problemas para seguir la evaluación continua. Se comenta si se debe estudiar la adecuación de la evaluación continua en todas las asignaturas de los títulos. Con el fin de aumentar el rendimiento académico de los alumnos, una posibilidad es intentar evitar que los alumnos se matriculen, como lo vienen haciendo hasta ahora, de un número de asignaturas demasiado elevado. Para ello conviene seguir dando a los alumnos información sobre las dependencias entre asignaturas. Esperamos que

las tasas de éxito también mejoren simultáneamente al abordar el alumnado de forma más racional los créditos en los que se matriculan.

También se comentan las tasas de la asignatura FUNDAMENTOS DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA con tasa de éxito del 74,6% y de rendimiento del 41,96%. Aunque en media las tasas son altas hay mucha diferencia entre las tasas de los distintos grupos, lo que puede hacer conveniente la corrección horizontal.

Se aprueba tratar de forma individual alguna de las asignaturas, con el ánimo de recopilar información sobre el desarrollo de estas, y de proponer mejoras en las mismas. En posteriores reuniones se invitará al coordinador de alguna de estas asignaturas para debatir sobre estos temas.

En las memorias verificadas de los Grados sólo se establecen previsiones para algunos indicadores, en concreto: tasa de graduación (35%), tasa de abandono (15%) y tasa de eficiencia del título (80%), ninguno de los cuales será aplicable hasta que no haya una promoción de graduados en el próximo curso 2012/13. Se propone hacer una previsión de estos indicadores.

##### 5. Análisis de encuesta de perfil de alumnos de 1º (se adjunta informe)

La profesora Margarita Sánchez Balmaseda hace un resumen de las principales conclusiones extraídas del estudio que se resumen en el informe adjunto a la convocatoria de esta reunión.

Con la encuesta de perfil se han recogido datos sobre los alumnos que acceden a nuestros títulos de grado. La idea, con estos datos, es realizar un seguimiento de la evolución curricular de estos alumnos. Estudiaremos sus tasas de éxito y de rendimiento en los distintos cursos para validar nuestras estimaciones de necesidad de apoyo y la necesidad real o no de asignaturas de Curso 0 para la formación necesaria en matemáticas y física. Además se ha realizado un segundo estudio con el fin de correlacionar los tres perfiles obtenidos (Necesidades de apoyo alta, media y baja) y otros datos de la encuesta con el número de créditos superados al finalizar el curso. El resultado es sorprendente ya que cabría esperar que los alumnos con un perfil de necesidad baja de apoyo (un 69,5 % del total) fueran aquellos que mayoritariamente más créditos superaren y mostrasen una pequeña tasa de abandono. No es así. Un 30% de ellos abandonan el grado, los de necesidad media de apoyo lo abandonan en un 41 %, y lo hacen un 32,6% de los alumnos de peor base. El rendimiento académico es prácticamente equivalente en los tres perfiles si se calcula el porcentaje en cada uno de ellos. Es interesante señalar que cuando se ha estudiado el subgrupo de alumnos provenientes de Formación Profesional (Grado Medio y Superior), se encuentra que un 35,4% de ellos han superado más de 30 créditos. Del subgrupo de alumnos con Necesidad de apoyo baja y que acceden por la PAU, solo 63 de ellos han superado 30 créditos, lo que representa un 25 % de este subgrupo. Esto hace concluir que quizá la madurez del alumno es un factor más determinante que la base de conocimientos previos. Por titulaciones, los porcentajes no difieren demasiado de la media obtenida para los tres grados. Se desvía ligeramente la titulación de GIC: estos alumnos muestran 7 puntos porcentuales menos en la superación de al menos 30 créditos, es decir, son peores alumnos.

## 6. Aprobación de las memorias de seguimiento de los títulos.

Se aprueban las memorias sin modificaciones. Se comenta el proceso de elaboración de las memorias en el que han participado todos los miembros de esta comisión. Se agradece la colaboración y el esfuerzo. Las memorias serán aprobadas en la Junta de Facultad del día 26/02/2013.

## 7. Líneas de acción de mejora de calidad para el curso 2012/13. Resumen de propuestas en marcha y propuestas adicionales.

Entre las medidas incluidas en las memorias de seguimiento se comentan las siguientes:

- Encuesta de inserción laboral. Se diseñará una encuesta para determinar la inserción laboral de nuestros egresados. Actualmente (en el 2º curso de implantación) no se dispone de resultados específicos para Grados de las encuestas diseñadas para la inserción laboral ni de la satisfacción de los egresados con la formación recibida en el momento de terminar sus estudios. Realmente tampoco se dispone de datos actualizados sobre empleabilidad sobre los licenciados de las titulaciones en extinción. Para el próximo curso se diseñará una encuesta para obtener datos de empleabilidad e inserción laboral, así como señalar la satisfacción de los egresados con la formación recibida en el momento de terminar sus estudios, según se recoge en el criterio 9 de la Memoria Verificada.
- Análisis de calidad de las prácticas externas. Se están elaborando normativas para las prácticas externas que comenzarán a realizarse en los grados en el curso 2013/14. Se recomienda que las Titulaciones (Grado y Máster) participen en las prácticas externas, curriculares o extracurriculares según sea el caso. Se deben conocer con detalle las tasas de participación de los alumnos en dichas prácticas, así como la consecución de los objetivos planificados y de toda la información complementaria pertinente a las actividades desarrolladas por los estudiantes y por los profesores tutores. También es importante conocer los convenios firmados con organizaciones públicas o privadas, nacionales o internacionales.
- Coordinación de materias. Según el documento Verifica aprobado por la ANECA existirán mecanismos de coordinación en todos los niveles de estructuración de las enseñanzas: módulos, materias y asignaturas.
  1. La coordinación de módulo implicará que los contenidos de las diferentes materias se impartirán en el orden adecuado para facilitar el aprendizaje.
  2. La coordinación de materia impedirá que se repitan contenidos entre las diferentes asignaturas de una materia o que se dejen contenidos importantes sin impartir por la división en asignaturas.
  3. La coordinación de asignatura supondrá que los contenidos, actividades formativas y métodos de evaluación de todos los grupos de una asignatura serán comunes.

Desde la implantación de los Grados hemos incidido principalmente en los mecanismos de coordinación de asignaturas aunque las comisiones de coordinación han iniciado el trabajo en la coordinación de curso. Recientemente se ha realizado una solicitud a los coordinadores para identificar las competencias específicas de cada asignatura ya que teníamos la información asociada a las competencias de las materias pero no desglosadas por asignaturas.

El objetivo es iniciar los mecanismos de coordinación a nivel de materia que nos permitan al menos garantizar que el conjunto de asignaturas de cada materia cubre todas las competencias asignadas a la misma en el plan de estudios.

Próximamente se analizarán los resultados y se comentarán en la próxima reunión de la Comisión de Calidad de los Grados.

- Concretar las competencias de cada módulo o materia en términos de resultados de aprendizaje.  
Se debate sobre cuáles deberían ser los elementos de evaluación objetiva de los resultados de aprendizaje asociados a las competencias. Esperamos poner en marcha mecanismos en el próximo curso. Trataremos de nuevo el tema en reuniones posteriores.

#### 8. Ruegos y preguntas.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a la 13:35.

Firma:

Presidenta de la comisión  
Belén Díaz Agudo

Secretaria de la Comisión  
Margarita Sánchez Balmaseda.